



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

Avance Planes de Mejoramiento Corte 12-jun-2017

Oficina de Control Interno

12/06/2017

OCASIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE	FECHA FINAL
ACTUACION ESPECIAL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS VIG 2014 El Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos requiere ajustarse lo más pronto a la normatividad actual y al desarrollo que ha tenido el país para que se constituya en el instrumento rector del diseño y realización de las actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños provenientes del derrame de hidrocarburos.	1 Matriz de seguimiento al cronograma de trabajo del Ministerio de Minas y energía	100%	31/12/2016
	1 Reporte semestral del estado de cumplimiento del cronograma de trabajo del Ministerio de Minas y Energía	100%	31/12/2016
	Documento compilatorio de construcción del documento de actualización en proceso de transformación del PNC desde cada proceso: conocimiento, reducción y manejo, y con el apoyo de la OAPI en lo referente al desarrollo de sistemas de información	100%	31/12/2016
	Apoyo para la formalización normativa de la actualización del PNC. El apoyo jurídico de la UNGRD se hará desde Oficina Asesora Jurídica. Validación legal del documento compilatorio de construcción de actualización en proceso de transformación del PNC desde la OAJ.	66%	30/06/2018*

* La fecha de cumplimiento del documento del PNC se estableció por parte de la OAJ para el 30 de junio de 2018

OCASIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE	FECHA FINAL
AUDITORIA REGULAR VIG 2014 - Reglamentación Ley 1523 de 2015	Radicación del proyecto de decreto -reglamentario (Ley 1523 de 2012) ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.	95%	31/07/2017
AUDITORIA REGULAR VIG 2015 - Oportunidad en la Respuesta a las solicitudes de atención ciudadana. (PQRS)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a la OAPI la optimización de la herramienta web de PQR que genere alertas al vencimiento de los PQRD. 2. Reportar quincenalmente el seguimiento al estado de los PQRD a los procesos que de la Entidad. 3. Socializar normativa en materia de PQRD 	90%	30/06/2017*
AUDITORIA REGULAR VIG 2015 - Aplicación de los principios de Contabilidad Pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de las notas y posterior filtro con el coordinador del Grupo. 2. Elaboración de lista de chequeo de acuerdo al marco normativo. 	100%	31/03/2017

* 1. La generación de alertas de los PQRSD se está implementando en el sistema SIGOB. En este momento se encuentran realizando pruebas de funcionamiento, a finales de este mes se tendrá al 100% la implementación en la herramienta. 2. Se han realizado los respectivos reportes a las diferentes áreas para seguimiento de los PQRS pendientes. 3. Se realizó socialización en Normativa vigente para atención de peticiones con el apoyo de la OAJ.

OCASIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE	FECHA FINAL
CONTROL EXCEPCIONAL ANTIOQUIA (Oportunidad en la legalización de Transferencias) 2016.	1. Mesas de trabajo con el comité de Legalizaciones (incluir en dicho comité a la OAPI), para realizar el levantamiento del procedimiento de legalización de transferencias)	33%	31/12/2017*
CONTROL EXCEPCIONAL ANTIOQUIA (Oportunidad en la legalización de Transferencias) 2016.	Levantamiento de un procedimiento firmado de manera conjunta (UNGRD y Fiduprevisora FNGRD), en el marco del comité de legalizaciones. (Producto Final: Procedimiento)	50%	31/12/2017**

* 1. Cada bimestre se realiza una mesa técnica de legalizaciones. En la actual vigencia se han realizado dos (2) mesas.

** 1. El Grupo de Apoyo Financiero y Contable elaboró un procedimiento interno para la transferencia, legalización y control de recursos, el cual fue socializado en la mesa técnica de legalizaciones del 16 de mayo de 2017. 2. El miércoles 14 de junio del presente año se llevará a cabo una mesa de trabajo en la cual se definirá el plan de acción para la elaboración e implementación de un procedimiento conjunto con el FNGRD, representado legalmente por la FIDUPREVISORA S.A.

Nota: Estas mismas actividades se encuentran establecidas para los hallazgos 1 y 4 del Control Excepcional de Guajira.

OCASIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE	FECHA FINAL
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 (Oportunidad en la legalización de Transferencias) (Aportes de convenientes - Legalización)	1. Mesas de trabajo con el comité de Legalizaciones (incluir en dicho comité a la OAPI), para realizar el levantamiento del procedimiento de legalización de transferencias)	33%	31/12/2017*
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 (Oportunidad en la legalización de Transferencias) (Aportes de convenientes - Legalización)	Levantamiento de un procedimiento firmado de manera conjunta (UNGRD y FIDUPREVISORA - FNGRD)	50%	31/12/2017
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 (Contratación con recursos del FNGRD)	Expedición de una Circular dirigida a los integrantes del Sistema Nacional de la gestión del riesgo de Desastres - SNGRD para la adecuada gestión fiscal de los bienes transferidos para la gestión del riesgo de Desastres.	100%	30/04/2017**
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 (Contratación con recursos del FNGRD)	Socialización Circular N° 015 el 13 de marzo de 2017, en la cual se establecen los lineamientos para la adecuada gestión de los bienes transferidos, a los integrantes del Sistema Nacional de la gestión del riesgo de Desastres - SNGRD para la adecuada gestión fiscal de los bienes transferidos para la gestión del riesgo de Desastres.	0%	31/12/2017***

* 1. Cada bimestre se realiza una mesa técnica de legalizaciones. En la actual vigencia se han realizado dos (2) mesas. 2. Por parte de la Subdirección de Manejo se llevaron a cabo mesas de trabajo conjuntas con los responsables de cada proceso, para definición de contenido del un instructivo interno de transferencias específicas para la contratación de carrotanques y los formatos exigibles anexos al mismo.

** Se expidió Circular N° 015 el 13 de marzo de 2017, en la cual se establecen los lineamientos para la adecuada gestión de los bienes transferidos.

*** En el transcurso de la semana del 12 al 16 de junio del presente año se remitirá, desde Sala de Crisis, correo electrónico a todos los miembros del SNGRD socializando la circular N° 015 de 2017.

OCASIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE	FECHA FINAL
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 - Convenio INCODER. Gobernación de la Guajira y FNGRD	Actualización del Manual de Medios de Vida donde se incorpore lineamientos generales para la selección de comunidades beneficiadas.	70%	30/04/2017*
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 - Convenio INCODER. Gobernación de la Guajira y FNGRD	Socialización del Manual de Medios de Vida actualizado	0%	31/12/2017
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 - Suministro de Combustible	Levantamiento de un instructivo dirigido a los integrantes del SNGRD para el suministro de combustible en el manejo de desastres en gestión del riesgo.	100%	30/06/2017**
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016 - Suministro de Combustible	Socialización Levantamiento de un instructivo dirigido a los integrantes del SNGRD.	0%	31/12/2017
CONTROL EXCEPCIONAL GUAJIRA 2016. compra del Bus	Para la causa <i>"de deficiencias en la aplicación de principios de función administrativa y evaluación precontractual respectivamente"</i> , Se atenderá en el momento que lo requiera la CGR, por parte de la Unidad la Indagación preliminar descrita por la CGR en el informe.	N/A	31/12/2017

* Se elaboró apartado que será incluido en el Manual de Medios de Vida, correspondiente a las herramientas para la instrumentalización del programa medios de vida, en el cual se expresan los criterios de selección de comunidades beneficiarias del proyecto. Éste se encuentra pendiente de aprobación.

** Por parte de la Subdirección de Manejo se realizó un instructivo interno para suministro de combustible para plantas potabilizadoras de agua, y se crearon unos formatos de seguimiento y control diario. La socialización se espera poder realizar en el siguiente encuentro de Coordinadores Departamentales de GRD.

OCASIÓN	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE	FECHA FINAL
<p>CONTROL EXCEPCIONAL TUMACO 2016</p> <p>Gestiones antieconómicas ineficientes e ineficaces de Tumaco, la interventoría, los supervisores de la Alcaldía y FUMDEPAZ. No estableció ni ejerció mecanismo de control eficiente en ejecución de contrato con FUMDEPAZ. Incumplimiento debido a Tumaco de sus obligaciones contraídas en convenio como en elección de contratistas que llevaron obras fuera de parámetros de régimen de contratación</p>	<p>Aplicación de las resoluciones 320 del 18/03/2016 y 1210 del 13/10/2016, en las que se ordena la creación de fondos de inversión colectiva-FIC para las transferencias, los convenios y contratos suscritos entre el FNGRD y las entidades territoriales para el manejo, seguimiento y control de los recursos que deban ser invertidos en acciones de prevención, mitigación, recuperación.</p>	<p>100%</p>	<p>31/12/2017*</p>

* A partir de la fecha de inicio de la actividad (03/04/2017), los dos convenios suscritos con entidades territoriales son ejecutados por el FNGRD, por lo tanto no requiere la apertura de fondos de inversión colectiva.